

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
RECTORADO



RESOLUCIÓN N° 0442-2011-UNALM
La Molina, 25 de mayo del 2011

VISTA:

La Comunicación N° 321/11 VR.AC. del 15 de abril 2011, mediante la cual el Vicerrector Académico solicita se apruebe las "Normas y Recomendaciones para los Autores" a ser aplicadas para la publicación de la Revista Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria La Molina;

CONSIDERANDO:

Que, la Revista Anales Científicos es una publicación científica en español editada por la Universidad Nacional Agraria La Molina y su circulación es libre a nivel nacional e internacional;

Que, los artículos científicos que se publican en la Revista Anales Científicos provienen de investigaciones originales e inéditas en el campo de las ciencias agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras, industrias alimentarias, ecológicas, medio ambientales y sociales; que no hayan sido publicados, y que no serán ni han sido enviados para su publicación en otras revistas de cualquier índole;

Que, para establecer las disposiciones que deben normar la publicación de la Revista Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria La Molina, es necesario aprobar la propuesta presentada por el Vicerrector Académico denominada: "Normas y Recomendaciones para los Autores";

Por estas consideraciones y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar las "Normas y Recomendaciones para los Autores", las mismas que servirán como pautas para la publicación de la Revista Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que comprende de cuatro (04) ítems y que forma parte de la presente resolución.

Registrese, comuníquese y archívese.


Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL


Jesús Abel Mejía Marcacuzco
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
REVISTA ANALES CIENTÍFICOS-UNALM

NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS AUTORES

I. Cobertura y contenido

La Revista Anales Científicos es una publicación científica en español editada por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Es una revista multidisciplinaria, se publica trimestralmente en versiones impresa y electrónica, y su circulación es libre a nivel nacional e internacional.

Los artículos científicos que se publican en la Revista Anales Científicos provienen de investigaciones originales e inéditas en el campo de las ciencias agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras, industrias alimentarias, ecológicas, medio ambientales y sociales; que no hayan sido publicados, y que no serán ni han sido enviados para su publicación en otras revistas de cualquier índole.

Para la publicación de los artículos, estos serán previamente revisados y evaluados por dos especialistas del área, quienes decidirán si la publicación es procedente, con o sin correcciones.

II. Instrucciones generales

1. El artículo científico se presentará en idioma español y tendrá un máximo de 25 páginas impresas incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas.
2. El documento deberá estar escrito con letras de fuente *Times New Roman* 12 a doble espacio, y en formato A-4, por cada página debe haber un máximo de 24 líneas. Los márgenes serán de 3 cm, en todos sus lados.
3. La presentación del artículo debe hacerse en original y tres copias impresas, con páginas numeradas y para la publicación debe adjuntarse una copia digital en archivo de texto editable (Word o compatibles).
4. El artículo científico debe contener las secciones siguientes: **Título, Resumen y Abstract, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (opcional) y Referencias Bibliográficas.**

III. Estructura de los artículos

Título. Identifica el contenido del estudio, no debe exceder las 25 palabras, debe ir centrado y en negrita (*Times New Roman* 14). Así mismo, se colocará también el título en inglés debajo del título en español.

Autores. Debajo del título debe ir el nombre del autor o autores, el cual deberá incluir el primer nombre y el apellido paterno. Los otros nombres y el apellido materno pueden ir con iniciales. Si los autores son varios deberán ordenarse de acuerdo al grado de contribución en el planteamiento y conducción del trabajo, nunca en orden alfabético ni de acuerdo al rango o categoría. Utilice superíndices (solo números) para indicar al pie de la página, la filiación institucional de los autores y el correo electrónico a quien deben dirigirse los interesados en el tema de investigación.

Resumen y Abstract. Incluye de manera clara, concisa y en un solo párrafo la introducción, objetivo principal, materiales y métodos, resultados y conclusiones relevantes. No deberá exceder las 300 palabras. Al final del resumen se debe colocar entre 4 a 6 palabras claves ordenadas alfabéticamente. El abstract y key words son el resumen y las palabras claves traducido al inglés, que van inmediatamente después del resumen.

Introducción. Contiene la justificación, importancia y alcances del problema investigado. En el último párrafo debe indicarse muy claramente el o los objetivos de la investigación. La introducción estará basada en las referencias bibliográficas y se recomienda no excederse las dos páginas.

Materiales y Métodos. Describe el lugar de ejecución, las unidades experimentales, la metodología, diseño experimental y análisis estadísticos empleados en la investigación. Para lo universalmente conocido o utilizado, basta con citar la referencia bibliográfica. La escritura debe ser corrida, evitando colocar listas de materiales o equipos. Solo se nombrarán los más relevantes para la replicabilidad de los resultados.

Resultados y Discusión. Se debe incluir los resultados correspondientes a las metodologías utilizadas y objetivos planteados en la investigación. Los resultados pueden incluir tablas y/o figuras lo estrictamente necesario.

Las tablas llevan el título centrado en la parte superior, escrito en Times New Roman 11 y en negrita, indicando el número según su aparición, el cual debe ser referido en el texto cuando se cite dicha tabla. Las tablas deben enmarcarse solo con tres (3) líneas horizontales: una línea sobre y debajo del encabezado y otra debajo de la última línea de datos.

Los gráficos, diagramas y fotografías se denominan figuras y deben ser numeradas correlativamente. Las figuras llevan el título centrado en la parte inferior, escrito en Times New Roman 11 y en negrita. Se presentan en formato digital editable. Todas las figuras deberán ser presentadas en blanco y negro. Cuando se haga referencia a ellas en el texto se usará la abreviación Fig.

En la discusión deberá destacarse la interpretación de los resultados para sustentar las conclusiones. Esta parte se respaldará con las referencias bibliográficas correspondientes.

Conclusiones. Constituyen el aporte original del artículo. Las conclusiones no serán repeticiones de lo expuesto en resultados y discusión, y deben responder a los objetivos planteados. Debe redactarse en un párrafo continuo, sin numeración o viñetas.



Agradecimientos. Es opcional, se debe agradecer a las instituciones y/o personas que contribuyeron en la ejecución y/o financiamiento del estudio.

Referencias bibliográficas. Ordenar alfabéticamente las citas bibliográficas directamente relacionadas con el tema, que se hayan nombrado a lo largo de todo el artículo. Para la redacción se seguirán las normas técnicas del IICA y CATIE:

http://www.lamolina.edu.pe/Investigacion/web/pdf/Normas_IICA-CATIE.pdf

IV. Condiciones de publicación

Los autores que publican en la Revista de Anales científicos transfieren automáticamente sus derechos de publicación a la Universidad Nacional Agraria La Molina, quien podrá difundir ampliamente el artículo y la revista en cualquier medio de publicación, asegurando los derechos de propiedad intelectual del autor.

Las instrucciones están disponibles en la página de la Oficina de Investigación y Ediagraria de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

